



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



Diagnóstico Participativo sobre las Políticas y Prácticas de 60 Instituciones de Crédito Rural en el departamento de Lempira, y Estrategia para el Fortalecimiento y Transversalización de Género en estas Estructuras de Crédito.

OCTUBRE, 2014.



Lutheran World Relief
SUSTAINABLE DEVELOPMENT. LASTING PROMISE.



El presente documento describe el diagnóstico sobre las políticas y prácticas de género implementadas en 60 Instituciones de Crédito Rural en el departamento de Lempira, y la definición de estrategia para el fortalecimiento y transversalización de género en tales estructuras financieras, en el marco de la implementación del Proyecto “Género en la Agricultura: De la política a la práctica”. El diagnóstico se elaboró de forma participativa con socios y socias directivas, representantes de 58 cajas rurales de base comunitaria afiliadas, y 2 organizaciones financieras de segundo nivel, y otros actores claves; el periodo de su realización fue entre los meses de Agosto a Octubre del 2014.

Tomalá, Lempira, Octubre del 2014.

Elaboración Técnica.

José Octavio Alvarado

Facilitador Principal

Apoyo Técnico.

Karla Patricia Deras.

Yolany Pineda.

Marina Hércules.

Supervisión Técnica.

Misael Rodríguez (Coordinador CASM Región Tomalá)

Edición técnica y de estilo.

José Octavio Alvarado Herrera.

Karla Patricia Deras

Nombre del Proyecto:

“GENERO EN LA AGRICULTURA: DE LA POLITICA A LA PRACTICA”.

Co – financia:

USAID - Lutheran World Relief.

Institución ejecutora del Proyecto:

Comisión de Acción Social Menonita (CASM) y la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG).

Esta publicación, producida por el proyecto se realiza con el apoyo financiero de USAID y Lutheran World Relief, y su contenido es de responsabilidad de CASM y ASONOG, como organizaciones ejecutoras, y no necesariamente refleja la opinión de USAID y Lutheran World Relief.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción.....	7
2. Descripción de población en intervención y análisis de contexto socioeconómico del área geográfica.....	8
3. Metodología y marco conceptual.	9
3.1 Metodología para elaborar el diagnostico	9
3.2 Marco conceptual.	10
4. Resultados del diagnóstico.....	15
4.1 Tipología de las Instituciones financieras rurales.	15
4.2 La Institucionalidad de las ICR, en promoción de igualdad de género.	21
4.3 Prestación de servicios financieros, a hombres y mujeres en las ICR.	23
4.4 Prestación de servicios no financieros a hombres y mujeres en las ICR.	28
4.5 Impactos de Género alcanzados en las ICR.....	30
4.6 Limitantes y oportunidades para que hombres y mujeres participen y se beneficien de servicios de las ICR..	31
4.7 Análisis sobre la funcionalidad y sostenibilidad de las ICR.	32
6. Conclusiones	34
7. Recomendaciones o sugerencias.	36
8. Referencias bibliográficas.	37
9. Anexos.....	38

Cuadros.

Cuadro 1. Descripción de localización y contactos de las ICRs, involucradas en el diagnóstico, localizadas en los municipios de Tomalá, Tambla y Valladolid.....	17
Cuadro 2. Descripción de localización de las ICRs, involucradas en el diagnóstico, localizadas en los municipios de Erandique, Candelaria y Gualsince en Lempira.....	19
Cuadro 3. Registro de monto promedios de ahorros retirables y acciones o aportaciones realizadas por hombres y mujeres en las cajas rurales.....	27

Figuras.

Fig. 1 Registro de porcentajes de participación de hombres y mujeres en la membresía de las cajas rurales en su proceso de organización y en la actualidad.....	22
Fig. 2 Registro de porcentajes de participación de hombres y mujeres en cargos de dirección en las cajas rurales.....	23
Fig. 3 Registro de porcentajes de participación de Hombres y Mujeres en Juntas Directivas de las Cajas Rurales.....	23
Fig. 4 Porcentaje de Hombres y Mujeres que acceden a servicios de crédito en las cajas rurales.....	24
Fig. 5 Porcentajes de distribución del monto total de préstamos otorgados a hombres y mujeres en las cajas rurales.....	25
Fig. 6 Porcentaje de personas que realizan ahorros retirables y aportaciones en las cajas rurales.....	28
Fig. 7 Porcentaje de Cajas Rurales que han implementado actividades no financieras en servicios de sus socios y socias.....	29
Fig. 8 Porcentaje de cajas rurales que han recibido capacitaciones en diferentes temas.....	30

ACRONIMOS

GAPP	Género en la Agricultura: De la Política a la Práctica.
ICR	Instituciones de Crédito Rural.
CASM	Comisión de Acción Social Menonita.
ASONOG	Asociación de Organismos no Gubernamentales.
LWR	Lutheran World Relief
USAID	United States Agency International Development
IDH	Índice de Desarrollo Humano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
ONG	Organización No Gubernamental.
INAM	Instituto Nacional de la Mujer.
PIEGH	Plan de Igualdad y Equidad de Genero de Honduras.
FUNDERH	Fundación Hondureña para el Desarrollo Rural de Honduras.
PRONADEL	Programa Nacional de Desarrollo Económico Local.

1. Introducción.

El presente diagnóstico se realiza en el marco del Proyecto, “Genero en la Agricultura: De la política a la práctica”, implementado por ASONOG y CASM, y financiando por Lutheran World Relief y USAID. Tal diagnóstico busca conocer cuáles son las principales prácticas y políticas que a lo interno de las organizaciones financieras se implementan, con el propósito de conocer la situación actual de las ICR al respecto, y definir una estrategia para el fortalecimiento y transversalización de Genero en tales estructuras de financiamiento rural.

Para la elaboración del diagnóstico, participaron hombres y mujeres líderes de 60 ICR, de las cuales, 10 pertenecen al municipio de Erandique, 10 a Gualsince, 9 a Candelaria, 17 a Tomalá, 7 a Tambla, 5 a Valladolid respectivamente, haciendo un total 58 ICR de base comunitaria, y 1 central de cajas de ahorro y crédito a nivel del municipio de Tomalá, y 1 Cooperativa de Ahorro y Crédito con cobertura regional en los municipios de Candelaria, Erandique, Mapulaca, Gualsince San Andrés y San Francisco; todos los municipios en antes mencionados se localizan en el sur del departamento de Lempira.

Se implementó una metodología participativa para la realización del diagnóstico, que consistió en la realización de talleres sectoriales en cada uno de los 6 municipios antes mencionados, donde participaron líderes y lideresas de 51 de las 60 ICR, entrevistas a nivel de cada ICR con socios y socias directivos del total organizaciones financieras, y entrevistas con los actores o instituciones que actualmente se relacionan con las ICR incluidas en el diagnóstico.

Resultado del diagnóstico, se identificó la tipología de las organizaciones financieras y la situación actual de cada una de ellas poseen, además de conocer sobre las 5 principales consideraciones que a lo interno de las organizaciones implementan para lograr la igualdad de género en las organizaciones, siendo estas: i) decisiones institucionales que promueven la igualdad de género en las cajas rurales; ii) Servicios financieros ofertados por las ICR a hombres y mujeres; Servicios no financieros ofertados por las ICR a hombres y mujeres; iii) Limitantes y oportunidades que hombres y mujeres poseen para participar y beneficiarse de los servicios ofertados por las ICR; iv) Impacto de género alcanzados en las ICR, y v) Análisis sobre funcionalidad y sostenibilidad de las ICR.

Finalmente, en consideración a los resultados obtenidos en el diagnóstico, se propone una Estrategia para el Fortalecimiento y Transversalización de Género en las 60 ICR identificadas; asimismo, se hace mención de conclusiones y recomendaciones sobre el diagnóstico elaborado y la propuesta estratégica para el fortalecimiento y transversalización de género en las ICR.

2. Descripción de población en intervención y análisis de contexto socioeconómico del área geográfica.

Para la elaboración del diagnóstico sobre las principales políticas y prácticas sobre igualdad de género en las ICR, se identificaron 10 cajas rurales de ahorro y crédito de base comunitaria de Erandique, 10 cajas rurales de Gualsince, 9 cajas rurales de Candelaria, 17 cajas rurales de Tomalá, 7 cajas rurales de Tambla, 5 cajas rurales de Valladolid, 1 central de cajas a nivel del municipio de Tomalá, y 1 Cooperativa de Ahorro y Crédito con cobertura regional en los municipios de Candelaria, Erandique, Mapulaca, Gualsince San Andrés y San Francisco todos en el sur del departamento de Lempira.

En términos de personas involucradas en las 58 cajas rurales, se incluye el total 1557 personas, de las cuales corresponde a 627 mujeres y 930 hombres, con un promedio de membresía por organización financiera de 16 hombres y 11 mujeres; respecto a las personas afiliadas a la Cooperativa Aguas del Congolon, es un total de 500 personas; en el caso de la Central de Cajas del Municipio de Tomalá, incluye la membresía total de las 17 cajas rurales ya identificadas en el municipio de Tomalá.

Los municipios antes mencionados se localizan específicamente en el sur del departamento de Lempira, Según el Informe de Desarrollo Humano 2011, en esta región se presentan los índices de desarrollo humano¹ más bajos del país, registrando altos índices de pobreza en esta población. Respecto a los principales medios de vida que esta población implementa, se basan en cultivos agrícolas principalmente para autoconsumo, y estos son maíz, frijol, maicillo y en pequeñas áreas en cultivo de café, cultivado en las zonas altas de los municipios.

Con respecto a los recursos locales disponibles que esta población cuenta para la implementación de sus medios de vida, se menciona lo siguiente: en cuanto al recurso suelo, en su mayoría es de vocación forestal, con topografía irregular y de baja fertilidad; el recurso agua es una limitante que poseen estas familias, ya que no disponen de este recurso para establecimiento de sistemas de riego que permitan diversificar la producción agrícola, y mejorar los rendimientos de producción y productividad de los cultivos ya existentes, razón por lo cual únicamente siembran los cultivos de maíz, frijol y maicillo en los periodos de lluvia en el ciclo de primavera y postrera (únicamente frijol), y café en las zonas altas.

En términos organizativos con fines socioeconómicos, en la mayoría de las comunidades de los municipios antes mencionados, la población se ha organizado en Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, las cuales se han convertido en la principal alternativa de financiamiento para establecimiento de

¹ Según el informe de IDH, 2011, el IDH de Gualsince, 0,551, Erandique, 0,589, Tambla, 0.618, Tomalá, 0.605, Candelaria, 0.601 y Valladolid, 0.627.

cultivos agrícolas para autoconsumo principalmente, facilitando estos servicios para que hombres y mujeres acceden a los mismos y logren mejorar los principales medios de vida que implementan.

En cuanto a los espacio de participación social de la mujer, en términos generales en los 6 municipios antes mencionados, es notorio que por generaciones ha sido muy baja en comparación a los hombres; sin embargo, en la últimas 2 décadas las mujeres de estas comunidades ha incrementado su participación es espacios sociales y de toma de decisiones, esto producto de los procesos de acompañamiento técnico principalmente por CASM en las comunidades de los municipios de Tomalá, Tambla y Valladolid. De igual manera, las mujeres han iniciado con la implementación de iniciativas económicas, mismas que en su mayoría sus utilidades son destinadas para cubrir necesidades básicas del hogar, y que en términos de generación de utilidades son mínimas en comparación a las actividades lideradas por los hombres.

3. Metodología y marco conceptual.

En esta sección se describe brevemente la metodología y actividades propuestas e implementadas para la realización del presente diagnóstico. También se hace mención de un marco conceptual que sirve de fundamento teórico para la comprensión de este diagnóstico.

3.1 Metodología para elaborar el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico se implementó una metodología participativa, con la población involucrada en el proceso, la cual consistió en los siguientes pasos:

1. Revisión de documentación bibliográfica que hace referencia a los procesos impulsados desde CASM en apoyo a la organización y fortalecimiento de las cajas rurales de los municipios de Tambla, Tómalá y Valladolid, documentos de distintos organismos públicos y privados que hacen referencia a trabajos enfocados en Estructuras de financiamiento rural, equidad de género, empoderamiento de mujeres en estructuras de financiamiento rural, medios de vida agrícolas rurales, entre otros (anexo, referencia bibliográficas de documentos revisados).
2. Desarrollo de 7 talleres a nivel sectorial a nivel municipal (uno por municipio) con la participación de líderes y lideresas de las 51 de las 60 cajas rurales que forman parte del diagnóstico, esto en 2 momentos, inicialmente se trabajó de manera diferenciada, hombres y mujeres por separado, y en segundo momento grupos mixtos de hombre y mujeres, todo ello, con el propósito de identificar cual es la situación actual en términos cualitativos, sobre la implementación de políticas y prácticas que promueven la igualdad de género en los sistemas de financiamiento rural; de igual manera, sobre la funcionalidad y sostenibilidad de las cajas rurales, en términos organizativos, administrativos financieros y gestión empresarial.

3. Entrevistas personales con líderes y lideresas de las 60 ICR que forman parte del diagnóstico, con el propósito de identificar cual es la situación actual en términos cuantitativos, sobre la implementación de políticas y prácticas que promueven la equidad de género en las sistemas de financiamiento rural; de igual manera, sobre la funcionalidad y sostenibilidad de las cajas rurales, en términos organizativos, administrativos financieros y gestión empresarial.
4. Entrevistas con personereros que representan las instituciones que actualmente prestan servicios de acompañamiento técnico a las cajas rurales que forman parte del diagnóstico.
5. Socialización, validación y retroalimentación de los resultados obtenidos en campo, con personal de CASM y ASONOG.
6. Construcción de Estrategia para el Fortalecimiento y Transversalización de Género en las Estructuras de Crédito, partiendo de los hallazgos del diagnóstico.
7. Entrega de informe final del diagnóstico obtenido y la estrategia para el fortalecimiento y transversalización de género en las estructuras de crédito rural.

3.2 Marco conceptual.

3.2.1 Instituciones de Crédito Rural.

Hace referencia a sistemas de autofinanciamiento rural, los cuales permiten organizar la comunidad en estructuras organizativas de desarrollo socioeconómico, integrada por hombres y mujeres, con el propósito de gestionar y acceder a recursos económicos, y servicios de ahorro; facilitando así, de forma oportuna cubrir las necesidades crediticias de las familias que por no cumplir con los requerimientos de la banca estatal y privada, no pueden acceder a servicios financieros para la implementación de sus iniciativas productivas familiares.

3.2.2 Género

El concepto de Género hace referencia a la designación de lo que en cada sociedad atribuye a cada uno de los sexos, es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan. (OXFAM, 2013).

3.2.3 Igualdad y equidad de género?

Según PNUD 2013, la Igualdad de género es el concepto de que todos los seres humanos, tanto hombres como mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y elegir sin verse limitados por estereotipos, roles rígidos de género o prejuicios. La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se

consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que las mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres.

Asimismo, se hace referencia al concepto de Equidad de género, que significa un trato justo para mujeres y hombres, de acuerdo con sus respectivas necesidades. Esto puede incluir un trato igualitario o trato diferencia- do que se ve como equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas para compensar por las desventajas históricas y sociales de las mujeres

3.2.4 Perspectiva de Género

Este concepto se refiere al género como opción política para el cambio del sistema sexo - género vigente. También, la perspectiva de género supone considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres, en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas comunitarias.

Por otro lado, la perspectiva de género también exige el compromiso de todo tipo de organizaciones e instituciones para la modificación de la condición y posición de las mujeres, y en trabajar para lograr un sistema sexo- género equitativo, justo y solidario. (Gasteiz, 1998).

3.2.5 Importancia de las Instituciones de Crédito Rural.

Según FIDA, las Instituciones de Crédito Rural, o Sistemas de Financiamiento Rural Alternativo, se han creado como una estrategia para empoderar a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo para que mejoren sus ingresos y su seguridad alimentaria. Estos modelos de financiamiento han permitido, que los servicios financieros que sean accesibles a hogares e individuos pobres y de bajos ingresos en las zonas rurales, Logrando con ello, que millones de mujeres y hombres de las zonas rurales, antes excluidos del sector financiero, accedan a estos servicios de manera permanente. Actualmente hay diferentes modelos organizativos, desde organizaciones comunales o cooperativas de ahorro y crédito hasta ONG e instituciones de micro financiación especializadas, hasta bancos agrícolas y comerciales que cada vez dan mayor cobertura a zonas rurales.

3.2.6 Análisis sobre situación actual sobre el acceso a servicios financieros para el desarrollo de la agricultura en pequeña escala en Honduras.

Según el Informe sobre el Índice de Desarrollo Humano en Honduras 2011, en el caso de acceso a los servicios financieros ofrecidos por la banca privada y nacional, en este caso para el emprendimiento de cultivos agrícolas en pequeña escala, para esta población el acceso de este servicio financiero no es posible, ya que no cumplen con los requisitos para acceder a crédito de la banca formal, debido a la falta de garantías y los montos que los mismos solicitan no son atractivos por la banca; de acuerdo a lo citado en el informe del IDH en el año 2011 por la Comisión de Banco y Seguro, hacen referencia a la inequidad en el acceso al crédito en el país, ya que el servicio de crédito ofertado por la banca privada se concentran en los departamentos de mayor desarrollo relativo (Francisco Morazán, Comayagua y Cortes), esto significa que los departamentos de menor desarrollo relativo como Lempira queden excluidos de los beneficios de acceso a crédito, razón por la cual las estructuras de financiamiento rural alternativo, en este caso las cajas rurales, son protagonistas para que estas familias rurales pobres, accedan al servicio de ahorro y crédito para la implementación de sus medios de vida principalmente agrícolas para subsistencia familiar.

3.2.7 Porque es importante la Igualdad de Género en la Agricultura.

Según el Banco Mundial, la definición de género se refiere a los atributos y oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales asociadas con el hecho de ser hombre o mujer. Por otro lado, la definición de igualdad de género según el informe del Banco Mundial hace referencia al acceso igualitario a “las oportunidades que permiten a las personas la búsqueda de una vida elegida por ellas mismas y evitar privaciones extremas en los resultados de dicha búsqueda”, destacando la igualdad de género en cuanto a derechos, recursos y voz (Banco Mundial, *et al.* 2012).

Por otro lado, al reflexionar sobre la importancia de la igualdad de género en la agricultura, se deberá tratar desde una perspectiva de desarrollo integral. En primer lugar, la dimensión de género es crucial por razones económicas y desde el punto de vista de la eficiencia, en este caso relacionándolo con el sector agrícola, donde las desigualdades de género en el control y acceso a los recursos son persistentes, lo que puede debilitar el desarrollo sostenible e inclusivo del sector agrícola. En segundo lugar, la equidad o las cuestiones de distribución están relacionadas con las diferencias de género en los resultados, es decir las diferencias de género, que surgen de las relaciones construidas socialmente entre hombres y mujeres, afectan la distribución de recursos entre ellos, y causan muchas disparidades en los resultados del desarrollo del sector agrícola (Banco Mundial, *et al.* 2012).

3.2.8 Análisis sobre políticas y leyes a nivel nacional que promueven la equidad de género en el sector rural hondureño.

En Honduras existe la política para la equidad de género en el Agro Hondureño, según lo citado en el documento de política, en su pág. 31 hace referencia, a las medidas en el ámbito del acceso y control de los recursos productivos básicos, (tenencia y uso de la tierra, acceso a crédito, y capacitación y transferencia técnica en producción y mercadeo); respecto al acceso a crédito, hace

mención a las siguientes medidas, como por ejemplo, interés más bajo a créditos otorgados a mujeres, requisitos más flexibles para que la mujer rural opte a crédito, capacitar y apoyar a las productoras rurales en la formulación de proyectos productivos, aspectos contables y gerenciales que aseguren a las mujeres el acceso al crédito y toma de decisiones en la implementación de sistemas financieros rurales, en entre otros (Política para la equidad de género en el agro hondureño, sf).

Asimismo, fue aprobada la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el año 2000, donde se establece la obligación del Estado de promover la igualdad y la equidad de género, proteger los derechos de las mujeres en los diferentes ámbitos: familia, salud, educación, cultura, trabajo y seguridad social, tenencia de la tierra, acceso al crédito, a la vivienda, participación política y en la toma de decisiones en las estructuras de poder, en su artículo N° 64 del Cap. N° 4, menciona que el Estado y la sociedad civil de manera conjunta apoyarán la artesanía tradicional, las agroindustrias caseras y las pequeñas actividades industriales y agrícolas, que realiza la mujer mediante el otorgamiento de créditos, servicios de capacitación, oportunidades de comercialización y orientación tecnológica (Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, 2000).

Por otro lado, el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), como ente rector de Políticas Públicas con Enfoque de Género ha formulado la Política Nacional de la Mujer - II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 -II PIEGH, el cual es un instrumento técnico-político que permite incorporar los objetivos y metas para el logro de la igualdad y equidad de género en la Visión de País, Plan de Nación, en la agenda pública, y por tanto, en la corriente principal de planificación y presupuestación del Estado en el corto, mediano y largo plazo (INAM, 2010).

También según la Ley de Municipalidades 2010, en su Artículo 59 – E, establece que en cada Municipio se formularán políticas públicas locales, orientados a atender las necesidades de la mujer, la juventud, la niñez, el adulto mayor, los discapacitados, las etnias y otros grupos prioritarios; los cuales podrán concentrarse con el creación de unidades, departamentos o gerencias de desarrollo social, para lo cual la Corporación Municipal asignará los recursos financieros de sus presupuestos anual. También, la misma Ley de Municipalidades menciona que según decreto legislativo 143 – 2009, se estableció lo siguiente: Artículo 4, las Corporaciones Municipales, establecerán oficinas y programas de apoyo a la mujer, para canalizar sus iniciativas y proteger sus derechos (Ley de Municipalidades, 2010).

3.2.9 La Transversalización de Género en los servicios de financiamiento rural.

Según Banco Mundial, en los últimos años, ha crecido el énfasis por establecer un “sector financiero inclusivo”, es decir que las instituciones financieras puedan proporcionar servicios financieros para el desarrollo en favor de los pobres, considerando que la mayor población que vive en pobreza son las mujeres. El “financiamiento rural”, hace referencia a la variedad de servicios financieros disponible

en las zonas rurales, siendo estos para financiamiento agrícola y también financiamiento para el desarrollo proyectos no agrícolas en zonas rurales; ante ello, es importante incorporar aspectos de género, a través de la amplia gama de servicios que puedan ofertar desde las organizaciones de financiamiento rural. Las acciones de género para eliminar la discriminación del acceso de las mujeres a los servicios financieros rurales tienen probabilidades de aportar varios beneficios significativos, tanto al proceso de desarrollo, como a las propias mujeres (Banco Mundial, et al. 2012).

En primer lugar, la eficiencia y crecimiento económico: las mujeres han sido la población objetivo de los programas de micro finanzas en gran parte porque han demostrado ser clientes más fiables que los hombres. A menudo, las mujeres han resultado mejores ahorradoras que los hombres, mejores devolviendo sus préstamos, y más dispuestas a formar grupos eficaces de recolección de ahorro y disminuir el costo de entrega de muchos préstamos pequeños. Por consiguiente, dirigirse a las mujeres puede mejorar la sostenibilidad financiera de las instituciones de financiamiento rural. Este es un beneficio adicional a los de eficiencia para la economía rural, por permitirle a más de la mitad de la población del campo ahorrar y obtener acceso a los préstamos y otros servicios, para que puedan contribuir al crecimiento económico rural.

En segundo lugar, en cuanto a la reducción de la pobreza, se debe prestar especial atención a las mujeres de las familias pobres. Por lo general, las mujeres son más pobres que los hombres, y a la vez son más vulnerables dentro de los hogares, porque carecen de control de los ingresos y activos productivos. Las investigaciones también revelan que las mujeres tienden a invertir cualquier ingreso adicional en la salud, alimentación, vestuario y en la escolaridad de los niños, las cuales son necesidades básicas prioritarias del hogar.

Al canalizar recursos económicos, como crédito y facilidades de ahorro, para los hogares a través de las mujeres puede permitirles desempeñar un rol más activo en la toma de decisiones domésticas, tanto al hacer frente a los riesgos para el hogar, como al abogar por que se haga una mayor inversión en el bienestar de las familias, el aumento del gasto en necesidades básicas del hogar, en áreas como la nutrición y la educación, en particular para las niñas, no solo las beneficiaría a ellas, sino que puede mejorar el bienestar de las mujeres, al permitirles reducir las desigualdades de género en el hogar.

Por último, respecto a la igualdad de género en el acceso a los servicios financieros, las evidencias indican que el acceso a las micro finanzas por parte de las mujeres contribuye la empoderamiento económico, el aumento del bienestar y el empoderamiento social y político de las propias mujeres (Banco Mundial, *et al.* 2012).

4. Resultados del diagnóstico.

Inicialmente se hace una breve descripción sobre la tipologías de las 60 instituciones financieras rurales que fueron involucradas en la realización del presente diagnóstico, y sobre las instituciones que se han vinculados en el pasado y la actualidad en el proceso de organización y fortalecimiento de las diferentes apuestas que las cajas rurales impulsan en beneficio de sus afiliados y afiliadas. Seguidamente se describen los principales hallazgos o resultados obtenidos en el diagnóstico sobre la implementación de políticas y prácticas sobre igualdad de género, que se implementan en las 60 ICR de los 6 municipios antes mencionados. (En anexo1 y 2, se describen los resultados obtenidos, de manera detallada los resultados por ICR, consolidado por municipio y total de los 6 municipios).

Los resultados obtenidos hacen referencia sobre 5 aspectos importantes que al interior de las ICR, se implementan, en términos de: i) decisiones institucionales que promueven la igualdad de género en las ICR; ii) Servicios financieros ofertados por las ICR a hombres y mujeres; Servicios no financieros ofertados por la cajas rurales a hombres y mujeres; iii) Limitantes y oportunidades que hombres y mujeres poseen para participar y beneficiarse de los servicios ofertados por las ICR; iv) Impacto de genero alcanzados en las organizaciones financieras, y v) Análisis sobre funcionalidad y sostenibilidad de las ICR.

4.1 Tipología de las Instituciones financieras rurales.

En la elaboración del diagnóstico se identificaron 60 Instituciones Financiera Rurales, 30 ICR localizadas en los municipios de Tómalá, Tambla y Valladolid la identificación de las mismas fue coordinada con el Personal de CASM, institución que actualmente les brinda asesoría técnica ; y 30 ICR en los municipios de Gualsince, Erandique y Candelaria, la identificación de las mismas fue coordinada con técnicos de la Cooperativa Aguas del Congolon, entidad que les presta servicios de crédito a las ICR identificadas. En términos de la tipología de las ICR, se identifican 2 tipos de organizaciones financieras, en primer lugar las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, de base comunitaria, las cuales son 58 en total, y el segundo tipo son organizaciones de segundo nivel, las cuales únicamente son 2 ICR. A continuación se hace descripción general de los 2 tipos de ICR antes mencionados.

4.1.1 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito de base comunitaria.

Estas estructuras organizativas financieras poseen una cobertura comunitaria, la cual es muy reconocida por los habitantes de sus comunidades, los servicios que actualmente ofertan son de ahorro y crédito, y los créditos principalmente son destinados para la producción agrícola para auto consumo familiar. En consideración a los procesos de fortalecimiento organizativo administrativo,

financiero, y de desarrollo de capacidades de estas estructuras, se identificaron 2 estratos de organización, y estos son los siguientes:

A. Sector Tómalala, Tambla y Valladolid.

Las 30 Cajas Rurales identificadas en los municipios de Tambla, Tómalala y Valladolid, 29 son de base comunitaria, tienen un promedio de fundación de 5 a 9 años, en cuanto a membresía de las 29 cajas rurales, la conforman 334 mujeres y 410 hombres, equivalente a 45% de mujeres y 55% de hombres. Del total de cajas rurales el 72% poseen legalidad jurídica, en su totalidad han recibido asesoría técnica dirigida a Hombres y mujeres, respecto al proceso de organización, administración, servicios financieros, aspectos productivos sostenibles, gestión entre otros, esto producto del acompañamiento técnico de CASM, y aun en la actualidad reciben visitas de seguimiento técnico para monitorear la implementación de controles administrativos y financieros en la mayoría de las cajas rurales antes referidas. Durante el proceso de acompañamiento, también fueron apoyadas por la ASONOG en temas de Seguridad Alimentaria y se promovió la participación de representantes de las Cajas en las Mesas de Seguridad Alimentaria municipal, esto en los municipios de Tambla y Tómalala.

Producto del acompañamiento técnico de CASM y la ASONOG, estas cajas rurales han desarrollado capacidades técnicas sobre el manejo de cultivos (granos básicos, café y cultivos de huerto familiar), además de la implementación de prácticas de conservación y mejoramiento de suelo (manejo de rastrojo, siembra en contorno, barreras vivas, y elaboración y uso de abonos orgánicos), en este caso el desarrollo de capacidades ha sido dirigido para hombres y mujeres, pero ha existido mayor participación de hombres; también sobre la cría y manejo de aves de corral, producción de peces, elaboración de concentrados animales y preparación de alimentos; de igual manera, sobre la implementación de controles organizativos y administrativos financieros, en este dos últimos aspectos de formación, tanto hombres como mujeres han participativo de las mismas; por otro lado, los y las afiliadas a las cajas en su mayoría han sido capacitados en temas de género, e incidencia, este último tema, no ha sido dirigido para la totalidad de las membresías de las cajas rurales, pero han participado líderes y lideresas del total de las cajas rurales, representado a sus organizaciones financieras y sus comunidades.

En términos de resultados, respecto a lo organizativo 21 de las 30 cajas rurales poseen legalidad jurídica, poseen e implementan libros de actas, reglamentos internos, controles administrativos financieros como libros de entradas y salidas, registros de crédito, ahorro y aportaciones; sin embargo, en términos de gestión poseen debilidad en términos procesos de planificación operativa y estrategia, distribución de excedentes, y falta de coordinación y gestión con otras entidades, ya que actualmente su única coordinación es con CASM en términos de acompañamiento técnico, y en el caso de las cajas rurales del municipio de Tómalala que forman parte de la Central de Cajas Municipal.

Cuadro 1. Descripción de localización y contactos de las ICRs, involucradas en el diagnóstico, localizadas en los municipios de Tomalá, Tambla y Valladolid.

N	Nombre de Caja Rural	Comunidad	Municipio	Años de Fundación
1	Luz y Vida	Aceitunito	Tómala	4
2	Camino al Futuro	Cerrón	Tómala	18
3	Esfuerzo y Desarrollo	Azacualpa	Tómala	18
4	Éxito	San Juan	Tómala	10
5	Hermandad Campesina	San Marquitos	Tómala	16
6	Nuevo Despertar	Santo Domingo	Tómala	2
7	Superación	El Morro	Tómala	15
8	Nuevos Senderos	San Lorenzo	Tomalá	5
9	Torre Fuerte	Copante	Tomalá	10
10	Santa Lucia	El Zapote	Tomalá	31
11	Lenca Los Planes	Los Planes	Tomalá	8
12	Nuevo Amanecer	Los Suncuyos	Tomalá	6
13	Mejor Porvenir	San Cristóbal	Tomalá	5
14	Central de Cajas Municipal de Tomalá	Tómala Centro	Tomalá	3
15	Camino hacia el Futuro	Santa Juana	Tomalá	10
16	Nuevo Futuro	San Andresito	Tomalá	5
17	Lencas en Marcha	Las Lajas	Tomalá	11
18	Unión, Esfuerzo y Esperanza	Aldea Nueva	Tomalá	15
19	Nueva Esperanza	Portillo San Lucas	Tambla	9
20	Nuevos Horizontes	Santa Guadalupe	Tambla	5
21	Fuerza Trabajadora	Aceituno	Tambla	10
22	Caminando al Desarrollo	Santa Juana	Tambla	10
23	San Ramón	El Zarzal	Tambla	5
24	Mujeres en Acción	Tambla Centro	Tambla	2
25	Bienestar de Vainillas	Barrio Vainillas	Tambla	9
26	San Martín Los Patios	Los Patios	Valladolid	7
27	San Antonio Agua Zarca	Agua Zarca	Valladolid	7
28	Un Mejor Mañana	Tierra Blanca	Valladolid	8
29	Juventud en Marcha	Cacaguatal	Valladolid	13
30	Buscando Nuevos Horizontes	El Socorro	Valladolid	7

B. Sector Candelaria, Gualsince y Erandique.

De las 30 ICR identificadas en los municipios de Candelaria, Gualsince y Erandique, 29 son de base comunitaria, tienen un promedio de fundación de 2 a 4 años, el total de membresía de las 29 cajas rurales es de 740 personas, de las cuales 293 son mujeres y 520 hombres, equivalente a 36% de mujeres y 64% de hombres. De la totalidad de las cajas, únicamente el 10% poseen legalidad jurídica, han recibido asesoría técnica, principalmente en el proceso de organización, administración, servicios financieros, y muy poco en el área productiva, esto producto del acompañamiento técnico de FUNDERH (en 1 caja), el PRONADEL (en 1 caja rural), Programa PESA FAO, COCEPRADRIL

en la mayoría de las cajas rurales, en la actualidad únicamente reciben servicios de crédito de la Cooperativa Aguas del Congolon.

Producto de la asesoría técnica de las instituciones acompañantes antes mencionadas, estas cajas rurales han desarrollado algunas capacidades técnicas sobre el manejo de cultivos (granos básicos y cultivos de huerto familiar principalmente); de igual manera, sobre la implementación de controles organizativos y administrativos financieros; siendo este tipo de capacitación, dirigido principalmente a cuerpos directivos los cuales han sido dirigidos principalmente por hombres.

En términos de resultados, respecto a lo organizativo únicamente 3 de las 29 cajas rurales poseen legalidad jurídica, poseen e implementan libros de actas, el 83% poseen reglamentos internos pero únicamente el 73% los implementan, y es notorio que existe una débil implementación de los mismos; también el totalidad de las cajas poseen libros de entradas y salidas y registros de crédito, que no todos los poseen actualizados, también no todas las cajas rurales poseen e implementan registros de ahorro y aportaciones; importante mencionar que aunque la mayoría de cajas poseen controles básicos organizativos y administrativos financieros, es notoria la debilidad en cuanto a su implementación, ya que no han tenido acompañamiento técnico en su implementación, y en la mayoría de las cajas, los talleres de formación fueron dirigidos únicamente a personas que en ese momento ocupaban puestos en los órganos de dirección, en los cuales la mayor participación ha sido de hombres. Por otro lado, en términos de gestión poseen debilidad en términos procesos de planificación operativa y estrategia, distribución de excedentes, y falta de coordinación y gestión con otras entidades ya que actualmente no poseen ningún apoyo en términos de acompañamiento técnico.

Cuadro 2. Descripción de localización de las ICRs, involucradas en el diagnóstico, localizadas en los municipios de Erandique, Candelaria y Gualsincé en Lempira.

N	Nombre de Caja Rural	Comunidad	Municipio	Años de fundación
1	Brisas El Guayabo	El Guayabo	Erandique	3
2	Trabajando Unidos	Carrizal	Erandique	3
3	Bienestar 2000	Carrizal	Erandique	14
4	Nueva Esperanza	Erandique Centro	Erandique	15
5	Nueva Esperanza	Carrizalito	Erandique	7
6	Nuevo Despertar	Conal	Erandique	3
7	Progresando Juntos para el Desarrollo	San Antonio Montaña	Erandique	3
8	Nuevo Despertar	Gaulquire	Erandique	2
9	Luchando por un Mañana Mejor	La Puerta	Erandique	0
10	Caficultores en Marcha	San Antonio Montaña	Erandique	3
11	Unión, Fuerza y Desarrollo	San José San Marcos	Gualsincé	3
12	Buenos Aires	Santo Tomas	Gualsincé	13
13	Nueva Amistad	La Unión	Gualsincé	13
14	Campesinos en Acción	San Marcos Erique	Gualsincé	4
15	Nueva Luz y Esperanza	Valle Nuevo	Gualsincé	5
16	Nuevo Despertar	Congolon	Gualsincé	0
17	Buen Pastor	San Antonio Cholonguez	Gualsincé	2
18	Nueva Esperanza	Los Raymundos	Gualsincé	2
19	Nuevo Avance	Valle Nuevo	Gualsincé	7
20	Luces Encendidas	El Roblón	Gualsincé	2
21	Bendición de Dios	El Regadillo	Candelaria	2
22	Buscando un Nuevo Mejoramiento	Platanar	Candelaria	3
23	Caminemos Juntos	La Arada	Candelaria	2
24	Nueva Jerusalén	Portillo Flor	Candelaria	4
25	Nuevo Renacer	Camapara	Valladolid	2
26	Las Brisas	Portillo Grande	Candelaria	3
27	Nuevo Amanecer Grupo Solidario	San Lorenzo	Candelaria	11
28	Luz en mi Camino	La Isleta	Candelaria	3
29	Esperanza del Mañana	San José	Candelaria	2
30	Cooperativa Aguas del Congolon Ltda.	Candelaria Centro	Candelaria	1

4.1.2 Instituciones de Crédito Rural de segundo nivel.

Respecto a las instituciones de crédito de segundo nivel, dentro de las 60 ICR identificadas se incluyen 2 organizaciones, una que posee una cobertura municipal, y la segunda organización posee cobertura regional, que incluye 6 municipios del sur del departamento de Lempira, en 3 de los cuales se identificaron las 29 cajas rurales comunitarias anteriormente mencionadas, a continuación se hace una breve descripción de estas 2 organizaciones financieras.

A. Central de Cajas del Municipio de Tomalá

Esta organización fue fundada en el año 2011, aún no posee legalidad jurídica (proceso de gestión para obtenerla). Su Asamblea general está conformada por 17 cajas rurales de base comunitaria localizadas en el municipio de Tomalá, estas 17 cajas rurales fueron identificadas en el diagnóstico.

La creación de esta estructura organizativa financiera, es parte de una estrategia de sostenibilidad planteada desde las cajas rurales que la conforman, ya que la misma, es considerada la entidad que gestionará apoyo técnico y financiero para suplir estas necesidades en sus organizaciones afiliadas; actualmente cuentan con más de 400,000.00 Lempiras en capital propio, el cual es otorgado en préstamos a sus afiliadas, sin embargo este monto no es suficiente para suplir las necesidades financieras de las mismas.

Considerando su reciente organización, se hace necesario el fortalecimiento de capacidades en términos de organización, administración financiera y gestión; a pesar de su reciente organización, las cajas rurales afiliadas se están apropiando de la misma, en cuanto al apoyo crediticio que esta ofrece, como también de las oportunidades que se pueden generar a través de la organización respecto a gestión y coordinación. Por estas razones, se incluyó esta organización dentro del diagnóstico, ya que la Central de Cajas puede considerar una plataforma a nivel municipal para realizar gestión e incidencia en el marco de las apuesta del proyecto GAPP.

B. Cooperativa de Ahorro y Crédito Aguas del Congolon Ltda.

La Cooperativa fue fundada en el año 2013, y su creación responde como una estrategia de sostenibilidad impulsada por COCEPRADIL y al programa PESA - FAO, con el propósito de generar una oportunidad de prestación de servicio de crédito a las cajas rurales organizadas por el Programa PESA – FAO; para ello, se generó un capital semilla, producto de un porcentaje de repago de las donaciones del Programa PESA – FAO a las familias, otro monto que fue capital semilla otorgado por COCEPRADIL y aporte de las cajas las rurales. El total de cajas rurales que forman parte de la Cooperativa, en su totalidad son 40, y se localizan en 6 municipios de sur de Lempira, de los cuales incluye Erandique, Candelaria y Gualsince, donde se identificaron 29 cajas de base comunitaria para el presente diagnóstico; el total de beneficiarios de la cartera crediticia actualmente es de 500 personas (mayoritariamente representadas por hombres).

Como se mencionó anteriormente, el único servicio que la Cooperativa ofrece a sus cajas rurales afiliadas, es el servicio de crédito, el cual es otorgado directamente a cada socio y socia de las cajas rurales afiliadas, y las cajas rurales responde como aval, mediante firma solidaria por el compromiso financiero de sus afiliados y afiliadas, sin obtener ningún beneficios por la intermediación financiera.

Considerando su reciente organización, se hace necesario el fortalecimiento de capacidades en términos de organización, administración financiera y gestión y la temática de género, que este último, un tema no considerado dentro de la organización. Dentro del diagnóstico se incluye esta organización financiera, considerando que la misma posee una cobertura regional en cuanto a servicio de crédito; misma, que por lado, puede considerarse una plataforma interesante para realizar incidencia ante entidades municipales y regional en el marco de las apuestas del proyecto GAPP, como también para lograr la implementación de políticas y prácticas para transversalizar el género, a lo interno de su organización como de sus afiliadas.

4.2 La Institucionalidad de las ICR, en promoción de igualdad de género.

Importante mencionar que la igualdad de género y empoderamiento no depende únicamente de la ampliación de los servicios financieros y no financiero para hombres y mujeres de manera igualitaria, sino también de otras consideraciones que desde la institucionalidad de las organizaciones en este caso las ICR, deberán de tomar en cuenta, mismas que puedan facilitar la participación activa de hombres y mujeres, tanto a nivel de membresía como en espacios de toma de decisión dentro de la organización. Como parte del diagnóstico se consideró analizar 2 aspectos que dentro de las cajas rurales promuevan la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en las organizaciones, y estos a continuación se describen.

4.2.1 Compromiso Político.

Según los resultados encontrados, es notorio que en ninguna de las organizaciones financieras se ha establecido un claro compromiso político respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, resultado de ello, el 100% de las organizaciones financieras no poseen un política de género, ni acciones afirmativas que promuevan o faciliten el ingreso de las mujeres en las cajas rurales, y que las mismas participen activamente en las actividades que las organizaciones realizan, al igual de los servicios que las mismas ofrecen.

Por otro lado, del 100% de las cajas rurales que participaron del diagnóstico únicamente el 58% de las mismas, han recibido procesos de capacitación en temas de género, y principalmente han sido proceso de formación dirigidos socios y socias que participan de las Juntas Directivas; resultado de ello, existe poco compromiso político a nivel institucional en las ICR para facilitar medidas o acciones afirmativas para lograr equidad de género y empoderamiento de las mujeres.

4.2.2 Oportunidades de participación y toma de decisiones.

Respecto a las oportunidades para formar parte de las ICR, tanto para hombres y mujeres, en términos de requisitos o condiciones son igual para hombres y mujeres, ejemplo de ello, el 100% de las cajas no establecen diferencias para que hombres y mujeres ingresen a las cajas. No obstante, debido a la realidad que las mujeres han vivido por generaciones en términos culturales, falta de oportunidades, poca participación social y excesiva carga de trabajo en su rol reproductivo, la participación de mujeres es inferior respecto a los hombres en el 100% de las ICR que participaron del diagnóstico.

Según se describe en la Fig. 1, cuando se inició el proceso de organización de las cajas rurales, la participación de las mujeres en su membresía inicial fue de un 38%, inferior a la de los hombres que fue del 62%. No obstante, en la actualidad la participación de la mujer en comparación a los hombres ha incrementado pero no significativamente, (únicamente 2 puntos porcentuales) según los

socios y socias de las cajas rurales este incremento en la membresía obedece a los procesos de formación recibida desde la organización y fortalecimiento organizativo, administrativo y financiero de las cajas rurales, y en algunos casos, las organizaciones que apoyan con proyectos a las ICR han exigido mayor número de mujeres en la membresía de las organizaciones, este último caso en las cajas rurales de los municipios de Gualsince, Erandique y Candelaria. En cuanto a participación niños y niñas en las cajas rurales no registran afiliación de los mismos, y esto es resultado que poco interés de los padres de familia en que sus hijos e hijas se involucren en la organización.

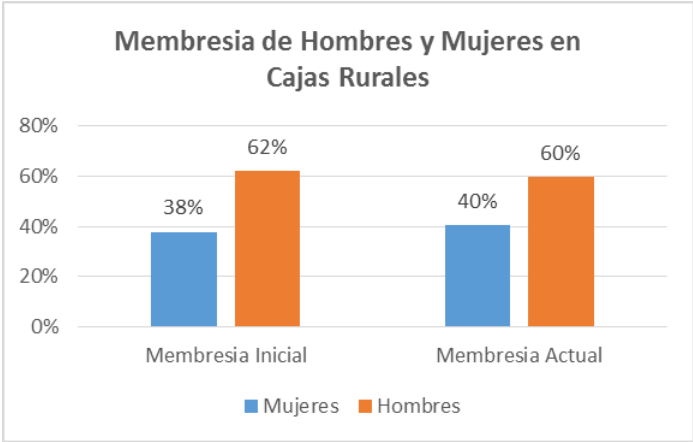


Fig. 1. Registro de porcentajes de participación de hombres y mujeres en la membresía de las cajas rurales en su proceso de organización y en la actualidad.

En cuanto al grado de participación de hombres y mujeres en cargos de dirección de las ICR, siempre es notorio que la participación de los hombres es superior a las mujeres; en el Fig. 2, se describe cuáles son los porcentajes de participación de hombres y mujeres tanto para la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Comité de Crédito, siendo estos 3 órganos de dirección que toman decisiones a nivel de las organizaciones financieras. Importante resaltar que el órgano de dirección más decisivo en cuanto a toma de decisiones es la Junta Directiva, y es en este órgano que la brecha de participación entre hombres y mujeres es mayor.

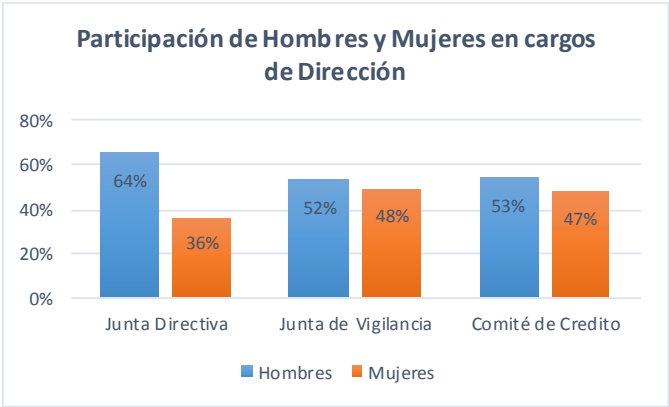


Fig. 2. Registro de porcentajes de participación de hombres y mujeres en cargos de dirección en las cajas rurales.

Considerando los procesos de toma de decisiones en los órganos de dirección, en la Fig. 3, se hace mención los porcentajes de participación de hombres y mujeres a lo interno de los puestos en las Juntas Directivas, la brecha de participación entre hombres y mujeres es mayor para los cargos de presidencia y vice presidencia, esto implica que la toma de decisiones desde este órgano de dirección lo asumen mayoritariamente los hombres.

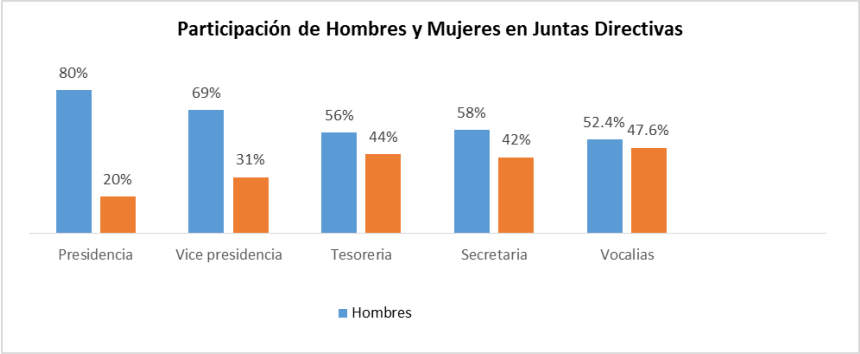


Fig. 3 Registro de porcentajes de participación de Hombres y Mujeres en Juntas Directivas de las Cajas Rurales.

4.3 Prestación de servicios financieros, a hombres y mujeres en las ICR.

Los servicios financieros que actualmente las cajas rurales ofertan a sus afiliadas y afiliados, son de crédito y ahorros (ahorros retirables y acciones o aportaciones), a continuación se describe cada uno de estos servicios, haciendo énfasis de cuál es el acceso de los mismos tanto para hombres como a mujeres, y para qué son utilizados.

4.3.1 Servicios de Créditos.

A. Hombres y mujeres que acceden al servicio de crédito.

El 100% de las cajas rurales ofertan los servicios de préstamo para hombres y mujeres; sin embargo, no todos acceden a los mismos, en la Fig. 4 se hace referencia a cuál es el porcentaje de hombres y mujeres que actualmente acceden al servicio de crédito en las cajas rurales, tomando como referencia el último año en el cual las cajas rurales otorgaron créditos a sus afiliados y afiliadas y en algunos casos créditos ofertados a clientes.

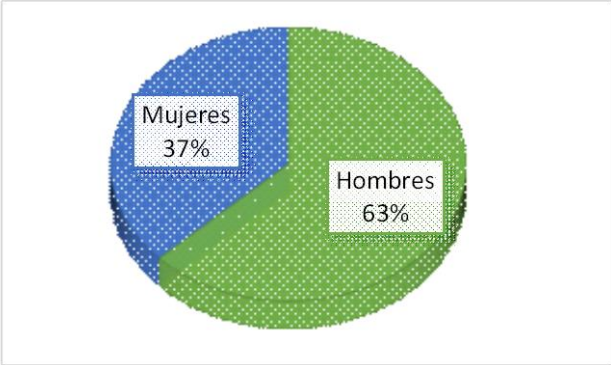


Fig. 4 Porcentaje de Hombres y Mujeres que acceden a servicios de crédito en las cajas rurales.

Es notorio que el mayor porcentaje de quienes acceden al crédito son los hombres, existen varias razones por lo cual sucede esta situación; en primer lugar, los rubros que financia la caja según registro de crédito, en un 97.79% son dedicados para la agricultura², un 2.4% para actividades comerciales y un 0.04% para cubrir servicios de salud, siendo la agricultura la actividad que por generaciones el hombre ha realizado, y por tal razón quien más accede a este tipo de crédito es el hombre. Por otro lado, las mujeres expresaron que no acceden a servicios de crédito para otras iniciativas, ya que en sus comunidades la oportunidades que las mujeres poseen para implementar otro tipo de proyectos ya sea estos agrícolas o no agrícolas son poco probables, ya sea por falta de capacidades técnicas, recursos de disponibilidad local, falta de mercado, y poca disponibilidad de tiempo debido a la excesiva carga de trabajo reproductivo en el hogar

Aunque se refleja que las mujeres accedieron a un 37% de los créditos, los cuales en su mayoría fueron para agricultura (cultivo de granos básicos maíz, frijol y minoritariamente café y maicillo) cuando las mujeres son madres solteras, son ellas las que deciden por cuanto y para que solicitar; sin embargo, cuando las esposas son las afiliadas a las ICR, al momento de solicitar el crédito, quien decide que cantidad solicitar de dinero y que comprar con los créditos, en cuanto a insumos para los cultivos generalmente son sus esposos, y la mujer únicamente cumple la función solicitar el crédito.

B. Tipos de garantía para solicitar crédito.

Del 100% de las cajas rurales encuestadas, el 37% de las mismas requieren de garantías en depósito como requisito para solicitar créditos, el restante 73% de las cajas solicitan como requisito de garantía, la firma solidaria y/o firma de pagaré; todo ello, sin importar para que se destine el crédito, y si este es solicitado por hombres o mujeres. Es notorio para las mujeres, que la entrega de garantías les limita para que acceden a créditos en el caso de las ICR que lo solicitan, ya que las mismas deberán de estar a nombre de la persona que solicita el crédito, y en este caso los documento de propiedad que se entregan en carácter de garantía en su mayoría están a nombre de los hombres, y si el esposo no participa en la membresía de las cajas rurales, la mujer no puede acceder a crédito.

² ___ En el rubro de agricultura los cultivos que se financian son mayoritariamente maíz y frijol y en menor cantidad cultivo de café en zonas altas y maicillo en las zonas más bajas.

___ Según registros de crédito no especifican el destino de los créditos, pero todo es considerado que es para agricultura; sin embargo, como lo mencionan algunos socios y socias, de los montos solicitados, siempre destinan un mínimo porcentaje para otras actividades como ser compra de animales, mejoras de la vivienda, salud y educación.

C. Distribución de crédito a hombres y mujeres en las cajas rurales.

En cuanto a la distribución del monto total de préstamos otorgados en las cajas rurales, también es notorio que la cantidad otorgada en créditos a los hombres es mayor que a las mujeres, en el Fig. 5, se observa que el 71% del monto fue otorgado para los hombres y un 29% para las mujeres. Esta distribución desigual obedece a varios factores; en primer lugar, las áreas de producción agrícola que las mujeres implementan en su mayoría son pequeñas, ya que disponen de menos tiempo para realizar labores agrícolas, poseen limitado acceso a tierra para cultivar, y el destino de la producción es para consumo familiar; por otro lado, en algunas ICR donde existe la posibilidad de optar a créditos sin garantía, los montos son inferiores a 2,000.00 Lps en promedio por préstamo. Según los resultados del diagnóstico, el monto promedio solicitado por mujeres es 2,352.86 Lps por año, y en el caso de los créditos solicitados por hombres el promedio es de 3,366.86 Lps por año.



Fig. 5 Porcentajes de distribución del monto total de préstamos otorgados a hombres y mujeres en las cajas rurales.

D. Intereses cobrados y plazos de pago para créditos en las Cajas Rurales.

Respecto a los tipos de interés que las cajas rurales cobran a sus afiliados y afiliados oscila entre 18% y 24% anual, sin importar el destino del crédito, y si es solicitado por hombres o mujeres. Los plazos para la realización de los pagos de créditos oscila entre 9 a 12 meses por crédito, cuando su destino es para agricultura, pero cuando es para cubrir emergencia de salud el tiempo de pago dependerá del solicitante, el cual puede oscilar de 4 a 6 meses. En el caso de los créditos para financiar actividades de comercio los plazos de pago oscilan de 6 a 12 meses generalmente.

E. Cumplimientos de pago de Créditos.

Referente al cumplimiento de pago de préstamos otorgados a afiliados, afiliadas y clientes en las ICR, del 100% de las personas con morosidad, el 65% corresponde a créditos otorgados a hombres y el 35% a mujeres. Esto significa que la responsabilidad de las mujeres antes de compromisos financieros de las cajas es mayor en comparación a los hombres. En cuanto a los créditos morosos se debe principalmente a la baja rentabilidad y productividad de los cultivos, (infertilidad de los suelos, efectos adversos del cambio climático y falta de tecnologías apropiadas al manejo de cultivos),

también la falta de mercado, y el acompañamiento técnico sobre la administración financiera de proyectos, ya que algunas veces el dinero de los préstamos se destina para otras actividades, generando un mal manejo de los cultivos, y por último la falta de voluntad y compromiso para cumplir con el pago de los créditos ante las ICR, y en este caso es más común en los hombres.

4.3.2 Servicio de Ahorros.

Durante la vida organizacional de las ICR la práctica del ahorro no es muy significativa en los afiliados y afiliadas, exceptuando la Caja Rural Hermandad Campesina³ de la Comunidad de San Marquitos Tómalá Lempira, donde el hábito del ahorro es algo que lo practican tantos hombres como mujeres y también niños y niñas (los datos sobre los ahorros de esta caja no se incluyeron la información consolidada, por alterar los promedios que se registran en el resto de las cajas rurales)

A nivel de las cajas rurales no existen reglamentos de ahorro elaborados e implementados; sin embargo, existen acuerdos que a nivel de asamblea que han sido establecidos e incluidos en el reglamento interno, para que socios y socias puedan realizar ahorros retirables; respecto al pago de acciones o aportaciones, también las ICR han establecido acuerdos para el pago de las mismas, ya sea por ingreso de nuevos socios/as, o aportaciones mensuales, esto según los establecen sus estatutos o reglamentos internos.

A. Montos de ahorro promedio de hombres y mujeres en las cajas rurales.

La principal razón para que socios y socias ahorren pocas cantidades de dinero, y en algunos casos no ahorren, se debe a la limitada disponibilidad de ingresos de las familias afiliadas, y la falta de una cultura del ahorro en las familias y a nivel de las ICR. Según datos obtenidos sobre montos de ahorro promedio, en hombres y mujeres afiliadas a las ICR, descritos en el cuadro 1, en el caso de las aportaciones los montos aportados son relativamente iguales entre hombres y mujeres, y esto debido que existe un requisito que es igual para hombres y mujeres de pagar una cuota por afiliación, y otra por pago mensual o anual por formar parte de la membresía. A pesar de los pocos ingresos que disponen las mujeres en comparación con los hombres según lo relatado por ellas mismas, el monto promedio de ahorros retirables por personas es superior el ahorro de las mujeres respecto a los hombres, y esto se debe a que las mujeres administran mejor sus recursos financieros y expresan que confían más que los hombres en la caja rural.

³ ____ En la Caja Rural Hermandad Campesina, 69 hombres reportan un ahorro de 94,054.00 Lps, 17 mujeres un ahorro de 52,698.00 Lps, y 21 niños y niñas con un ahorro de 45,101.00 Lps. Algunos afiliados y afiliadas de esta caja rural tienen familiares que viven en Estados Unidos y envían remesas, de las cuales algún monto es ahorrado en la caja rural, de igual manera algunas familias generan ingresos de sus actividades productivas en la comunidad y los ahorran, producto de la confianza que tanto socios y socias poseen en su caja rural.

Cuadro 3. Registro monto promedios de ahorros retirables y acciones o aportaciones realizadas por hombres y mujeres en las cajas rurales.

#	Afiliado/afiliada	Monto promedio por persona en acciones Lps	Monto promedio por persona en ahorros Lps
1	Mujeres	538.42	582.86
2	Hombres	641.55	564.29

B. Hombres y mujeres que ahorran en las cajas rurales,

Referente a la cantidad de hombres y mujeres que ahorran en las ICR, en términos de registros de ahorro fijo o más conocidas como acciones, se refleja mayor cantidad de hombres ahorrantes, esto debido que la membresía mayoritariamente es de hombres, y que un requisito para ingresar a las ICR, es ahorrar una cuota fija de dinero; sin embargo, en cuanto a ahorros retirables, la comparación de quienes ahorran es relativamente igual. En la Fig. 6 se refleja que del 100% de personas afiliadas que realizan ahorro retirables, el 49% son mujeres y el 51% son hombres, y en el caso de las acciones del 100% de quienes poseen acciones, el 46% corresponden a mujeres y el 54% a hombres. Según lo expresado por hombres y mujeres afiliadas a las ICR, en cuanto a los servicios de ahorro retirables, es mayor en las mujeres que en los hombres, aunque son ellas las que manejan menos ingresos, esto debido a 2 factores, en primer lugar, las mujeres administran mejor el dinero, y por otro lado, las mujeres confían más en las ICR para ahorrar su dinero.

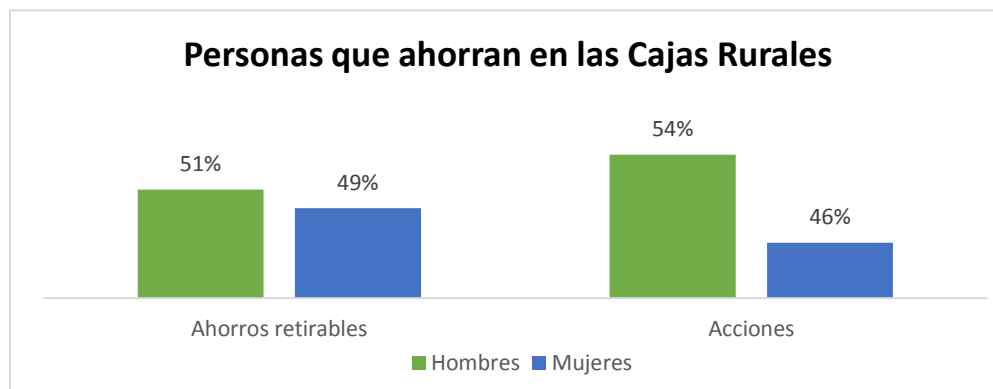


Fig. 6 Porcentaje de personas que realizan ahorros retirables y aportaciones en las cajas rurales.

4.4 Prestación de servicios no financieros a hombres y mujeres en las ICR.

En términos de prestación de servicios no financieros de las ICR a sus asociados y asociadas, a través de proyectos y programadas implementados por las instituciones para fortalecer estas organizaciones financieras, se identificaron una serie de servicios que van desde la identificación y asesoría técnica y financiera, para que hombres y mujeres pudiesen beneficiarse de este tipo de servicio; de igual manera, se han impartido procesos de capacitación en diferentes temáticas, las cuales han contribuido para que hombres y mujeres logren más participación en términos económicos, políticos y sociales, a continuación se describen los principales servicios no financieros que los socios y socias han recibido de las cajas rurales.

A. Identificación y apoyo para implementación de iniciativas económicas a hombres y mujeres.

Como se describe en la figura 7, el proceso de identificación de iniciativas económicas para ser implementadas con apoyo financiero de las ICR, han sido más enfocadas a beneficiar los hombres, según resultados obtenidos el 49% de las organizaciones expresan que se han identificado y apoyado iniciativas para ser implementadas por los hombres, estas iniciativas han sido orientadas al mejoramiento y ampliación de áreas de cultivos que tradicionalmente se han cultivado, y que la producción de estos se orienten a producir para autoconsumo familiar, y generar excedentes de cosecha para venta en la comunidad o lugares cercanos (maíz, frijol y café), y en algunos casos de producción de pequeños estanques de peces y pequeñas áreas de producción de hortalizas bajo sistemas de micro riego. Estas iniciativas con el paso de tiempo, se han mantenido en términos de áreas y rendimientos de producción, excepto la producción de peces y la producción de hortalizas.

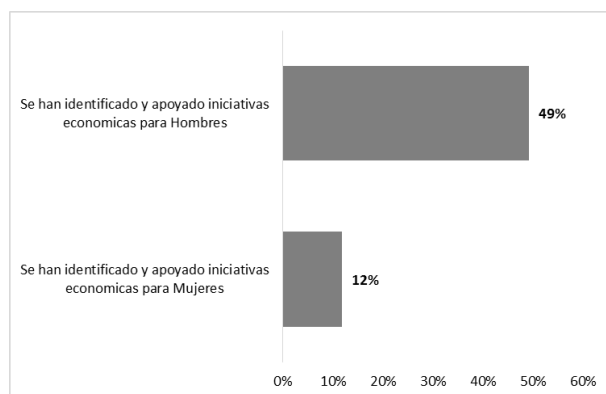


Fig. 7 Porcentaje de Cajas Rurales que han implementado actividades no financieras en servicios de sus socios y socias.

En el caso de la identificación y apoyo de iniciativas económicas implementadas por las mujeres a través de estas organizaciones financieras, únicamente en el 12% de las ICR se ha logrado tal efecto, (como se describe en la Fig. 7), estas iniciativas se han orientado principalmente a la crianza de aves de corral genéticamente mejoradas para la producción de huevos, producción de pequeños estanques de peces, y procesamiento de alimentos; sin embargo, han sido iniciativas que con el

paso del tiempo no han dado los resultados que inicialmente se propusieron en términos de rentabilidad económica, mantenimiento y ampliación de las mismas. Entre las principales razones porque estas iniciativas no han continuado, se mencionan las siguientes: a lo interno de las familias, estas actividades las han considerado con fines únicos de seguridad alimentaria familiar, y no una actividad económicamente rentable; además, existen algunas limitantes para continuar con la producción de las mismas, por ejemplo, para la producción de peces, se necesita asistencia técnica puntal para su manejo, y existen limitante para la obtención del pie de cría, y alimentos concentrados, siendo estos muy escasos en la zona.

B. Desarrollo de capacidades en hombres y mujeres de las cajas rurales.

Durante el proceso de organización y fortalecimiento de las ICR, a través de las instituciones que han acompañado este proceso (CAMS y ASONOG en los municipios de Tómalá, Tambla y Valladolid; y PESA – FAO, COCEPRADIL, PRONADEL y FUNDERH en los municipios de Candelaria, Erandique y Gualsince), se han impartido una serie de temáticas de capacitación que han desarrollado y fortalecido capacidades en hombres y mujeres dentro de las ICR; sin embargo, no todas las organizaciones financieras han recibido por igual estos procesos de formación, en la Fig. 8 se describen los principales temas de capacitación impartidos, y cuál ha sido de grado de participación de las cajas en los diferentes temas.

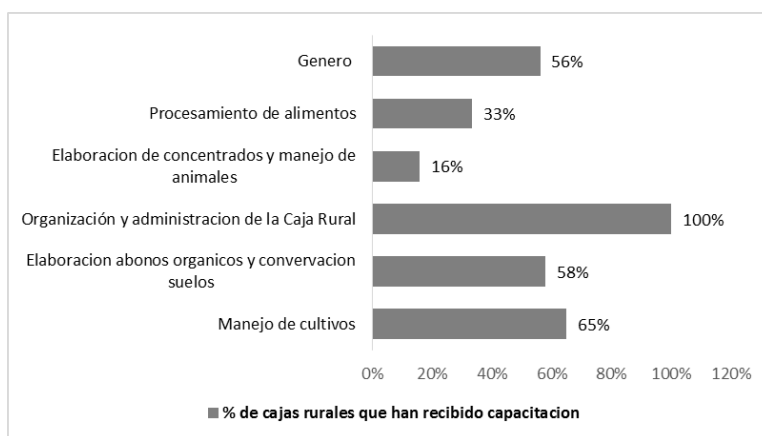


Fig. 8 Porcentaje de cajas rurales que han recibido capacitaciones en diferentes temas.

Es notario que en temas de organización y administración financiera de las cajas rurales el 100% de las mismas han recibido este proceso de formación, y han participado hombres y mujeres de las membresías de manera igualitaria; en cuanto al manejo de cultivos, elaboración de abonos orgánicos y conservación de suelos más del 50% de las cajas han recibido proceso de formación, y en estos temas la participación ha sido mayoritaria de hombres; respecto a la temática de procesamiento de alimentos, elaboración de concentrados y manejo de especies menores, las capacitaciones han sido recibida en su mayoría por mujeres. En lo concerniente a la temática de género e incidencia política únicamente han participado cajas rurales apoyadas por CAMS y

ASONOG, y ha existido participación de hombres y mujeres. Respecto a la temática de incidencia política, no se refleja en la gráfica como un tema de formación a nivel de ICR, ya que no han existido un proceso de formación dirigido al total de membresía de las cajas rurales, sino ha sido un proceso de formación dirigido a líderes y lideresas que participan en las cajas rurales y representan a sus organizaciones y comunidades.

4.5 Impactos de Género alcanzados en las ICR.

El análisis sobre el impacto de género se realizó bajo los siguientes interrogantes: i) En qué medida y de qué forma ha aumentado la participación de las mujeres en la membresía y el acceso de las mujeres a los servicios ahorro y crédito, ii) En qué medida y de qué forma han aumentado los servicios de ahorro y crédito y el empoderamiento económico de las mujeres, iii) Cómo ha contribuido la participación de las mujeres en las cajas rurales, al empoderamiento social y político de las mujeres.

En términos de participación y acceso de los servicios de crédito ofertados por las cajas rurales a las mujeres, según expresiones de los afiliados y afiliadas en las ICR de mayor antigüedad, se refleja como la mujeres ha incrementado su participación en cuanto membresía y acceso a los servicios de crédito, también esto responde a los resultados encontrados en el diagnóstico, donde la membresía actual es de un 40% para las mujeres, la cual supera la membresía con que se inició en las organizaciones; por otro lado, el porcentaje de mujeres que actualmente acceden a crédito es de un 37%, en comparación a los hombres, según lo expresado por socios y socias, este porcentaje ha incrementado desde que las ICR ofertan este servicio, y el mismo obedece, a que las mujeres participan más de las organizaciones y han participado de procesos de formación; sin embargo, el acceso a este servicio sigue siendo minoritario, y el monto prestado por prestatario es inferior para las mujeres en comparación a los hombres.

En términos de empoderamiento económico, las iniciativas que desde las ICR se impulsan con los servicios de crédito son agrícolas, son las que por generaciones los hombres han liderado su implementación, y por ende, mayoritariamente los ingresos del hogar sigue siendo manejados por los hombres, respecto a los proyectos económicos que financia las ICR. En el caso de los proyectos liderados por las mujeres en este caso la producción de peces, producción de aves, pequeñas áreas de producción agrícolas, pequeños negocios, estos son considerados más con fines de seguridad alimentaria de las familias y no con fines económicos. Sin embargo, aunque en los registros de crédito no se especifica el destino del crédito, y en general se dice que es para la producción agrícola, parte del destino de los mismos, se está orientando para cubrir necesidades básicas del hogar como alimentación, salud, educación y vivienda pero en mínimas cantidades.

En términos de empoderamiento social y político, es una de las áreas donde se puede evidenciar más el impacto, ya que producto de ser partícipe de las membresías de las cajas rurales y haber participado de procesos de formación, la mujer ha mejorado su propia estima como mujer para participar en espacios sociales y políticos; como por ejemplo, en algunos casos de las redes de

mujeres, mesas de seguridad alimentaria municipal, patronatos y otras organizaciones de carácter social en la comunidad.

En los tres casos anteriormente expuestos, el impacto es más evidente en las ICR localizadas en los municipios de Tómalá, Tambla y Valladolid, esto producto de los procesos de formación implementados por parte de CASM y ASONOG a las ICR, y el tiempo de acompañamiento es mayor en estos municipios en comparación a los 3 municipios restantes Candelaria, Gualsince y Erandique, donde el proceso de fundación es más reciente, y los procesos de acompañamiento han sido enfocados principalmente para organizar las ICR y asesorar aspectos técnicos agroproductivos.

4.6 Limitantes y oportunidades para que hombres y mujeres participen y se beneficien de servicios de las ICR.

Se realizó un análisis diferenciado entre hombre y mujeres sobre limitantes y oportunidades que ambos poseen para ser partícipe de la membresía y cargos de dirección de las ICR, y sobre el acceso a los servicios de ahorro y crédito, partiendo de este análisis se obtuvieron los siguientes resultados.

4.6.1 Participación en la membresía y cargos de dirección

Referente a oportunidades para ser partícipe de la organización, se evidencia en que los requisitos para ingresar en las ICR, los cuales son iguales tanto para hombres como mujeres. Sin embargo, las limitantes que enfrentan las mujeres son mayores, que para los hombres, y esto se refleja en el registro de la membresía actual, donde el 60% es representada por hombres, y un 40% por mujeres; la principal limitante que enfrentan las mujeres es la poca disponibilidad de tiempo para participar de reuniones, procesos de formación, entre otros; ejemplo de ello, generalmente la planificación de tiempos para cumplir con las obligaciones ante las ICR, responde más a la disponibilidad de tiempo de los hombres (ejemplo, las reuniones del día sábado y domingo, o la hora de reunión de las 2:00 de la tarde), que son tiempos en los cuales el hombre ya ha finalizado sus tareas de trabajo agrícola, y dispone del tiempo para ser partícipe.

Por otro lado, respecto a la ocupación en cargos directivos, es más orientada su elección a los hombres, y principalmente a los cargos de presidencia y vicepresidencia de junta directiva, porque tanto hombres como mujeres, valoran más el liderazgo de los hombres dentro de la organización, esto se evidencia en los resultados del diagnóstico donde el cargo de presidencia de la junta directiva es ocupado por los hombres en un 80% y por mujeres en un 20%, (y en este 20% se incluye el cargo de presidencia 7 cajas donde casi en su totalidad son mujeres); asimismo, la mujer desiste de ocupar tales cargos dirección, ya que en su momento deben salir de la comunidad para asistir a procesos de formación y reuniones, y el liderazgo en responsabilidad de las actividades del hogar recae siempre sobre las mujeres.

4.6.2 Participación en el acceso a los servicios de ahorro y crédito.

Nuevamente, al referirse a oportunidades que tanto hombres como mujeres poseen para obtener servicios de ahorro y crédito, únicamente se evidencia en los reglamentos internos de la organización, donde se menciona que tanto hombres como mujeres poseen la misma oportunidad de optar a este servicio. Sin embargo, las mujeres enfrentan una serie de factores que les limita acceder a este servicio, entre ellas se pueden mencionar las siguientes: las mujeres disponen de menos activos para realizar inversión, menor capacidades técnicas productivas, y poca disponibilidad de tiempo para liderar el emprendimiento de otras actividades económicas, los rubros que financian las cajas rurales se orientan a las actividades económicas que los hombres tradicionalmente han implementado, las ICR no han promovido la identificación de nueva oportunidades de proyectos que sean factibles implementar, considerando los recursos que se disponen localmente, y las oportunidades de mercado para los mismos.

Respecto al servicio de ahorro, es importante mencionar, que la mujer poseen un mayor hábito de ahorro, y esto se puede evidenciar, en los resultados obtenidos, donde el promedio de ahorros retirables de cada mujer ahorrante es de 582.86 Lps y en los hombres un promedio de 564.29 Lps, caso contrario al servicio de crédito, donde existe mayoría de hombres que acceden a préstamos y los promedios de monto de crédito son superiores para hombres. Esta situación obedece, a 2 aspectos importantes, primeramente la mujer administra mejor los pocos recursos económicos que maneja y posee el hábito ahorro, y es segundo lugar las mujeres expresaron que confían más en la caja rural con respecto a los hombres. En relación a las limitantes que las mujeres poseen para ahorrar, expresaron que la principal es, la poca disponibilidad de dinero que ellas poseen, debido que no poseen ingresos por actividades económicas que ellas emprendan, ya que la responsabilidad de trabajo en el hogar no es remunerada. Pero a pesar de ello, la mujer realiza ahorros retirables.

4.7 Análisis sobre la funcionalidad y sostenibilidad de las ICR.

Respecto a la funcionalidad y sostenibilidad de las Instituciones de Crédito Rural, se describe un breve análisis en términos organizativos, administrativos – financieros y gestión empresarial, para reflexionar como estos 3 aspectos a nivel institucional pueden contribuir o afectar para lograr la transversalidad de género en los diferentes servicios financieros y no financieros en estas organizaciones financieras ofertan.

En términos organizativos, es importante mencionar, que el 90% de las cajas rurales poseen un reglamento interno, pero únicamente un 71% de estas estructuras lo implementan, y es notorio que su implementación en la mayoría de las ICR es débil; el 100% de las ICR poseen libro de actas y un 95% de las mismas lo implementan; referente a la legalidad jurídica únicamente el 41% de las cajas rurales están legalmente constituidas; respecto sus procesos de planificación de trabajo a nivel organizacional, únicamente el 22% de tales organizaciones han elaborado y aprobado planes de trabajo a anual, pero no existe un proceso de seguimiento y evaluación de tal planificación, estos parámetros nos indican que el proceso de fortalecimiento organizativo deberá de fortalecerse, para

mejorar esta importante área de las organizaciones, y actualmente no existe presencia institucional que fortalezca esta área.

En términos administrativos financieros, el 100% de las ICR poseen libros de ingresos y egresos; sin embargo, únicamente el 93% de estas organizaciones poseen actualizados tales libros; de igual manera, el 100% de las cajas rurales poseen registros de crédito, pero únicamente el 90% poseen actualizado este registro; asimismo, el 78% de las ICR poseen registros de ahorro, pero únicamente el 69% de estas cajas lo poseen actualizados; respecto a los registros de acciones o aportaciones, el 91% de las ICR implementan y actualizan tales registros; en cuanto a los reglamentos de ahorro y crédito ninguna de las ICR poseen tal reglamento de manera separada, ya únicamente se han incluido acuerdos sobre el otorgamiento y recuperación de los créditos, servicios de ahorros retirables y aportaciones o acciones, pero estos acuerdos están incluidos en los reglamentos internos que cada caja rural posee; respecto a la presentación de informes financieros en reuniones de asamblea ordinaria, el 95% de las ICR presentan tales informe, pero únicamente el 17% del total de las organizaciones, realizan informes financieros anuales y distribución de ganancias anuales, siendo este un aspecto muy importante de transparencia, confianza y empoderamiento de los afiliados/as a las ICR.

En lo que respecta a la disponibilidad de capital de las ICR, en el 100% de las mismas se necesita mayor disponibilidad de dinero para mejorar los servicios de crédito a afiliados y clientes; producto de ello, actualmente el 32% de las ICR han accedido a créditos para suplir las necesidades de sus afiliados y clientes, en este caso las organizaciones prestamistas son la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aguas del Congolon, que posee una cobertura en las ICR de los municipios de Gualsince, Candelaria y Erandique, en la Central de Cajas del municipio de Tomalá.

Considerando los parámetros administrativos financieros antes mencionados, y la debilidad en cuanto a aplicación de las herramientas administrativas financieras de parte de los representantes de las juntas directivas, en este caso de las ICR de los municipios de Gualsince, Erandique y Candelaria, es necesario un asesoramiento técnico sobre la implementación de registros administrativos financieros en el 100% de las cajas rurales; de igual manera, se hace necesario el fortalecimiento técnico en la restantes ICR, ya que presenta ciertas debilidades.

En términos de gestión empresarial, es notorio un debilitamiento por parte de todas las ICR; por ejemplo, únicamente 1 de las 59 ICR entrevistadas poseen plan estratégico como organización (ICR, Torre Fuerte de la Comunidad del Copante); por otro lado, únicamente el 58% de las organizaciones realizan algún tipo de coordinación con instituciones que les han apoyado, en este caso CASM, y la Cooperativa Aguas del Congolon y Central de Cajas del Municipio de Tomalá, estas 2 últimas que actualmente les ofertan servicios de crédito; de igual manera, las ICR que poseen su legalidad jurídica no hacen uso de la misma, para realizar acciones de gestión y apoyo con otras entidades interesadas en fortalecer este tipo de iniciativas.

Considerando los 3 aspectos antes mencionados, es importante mencionar que las ICR con más dificultades organizativas, administrativas, financieras y de gestión empresarial, se localizan en los

municipios de Erandique, Candelaria y Gualsince, esto producto del poco apoyo institucional que han recibido para fortalecer tales organizaciones, de igual manera su fundación en su mayoría es reciente.

6. Conclusiones

1. En términos de funcionalidad y sostenibilidad de las ICR identificadas en la elaboración del diagnóstico, las cajas rurales acompañadas por CASM en los municipios de Tomalá, Valladolid y Tambla, poseen un mayor grado de empoderamiento, en comparación a las cajas rurales identificadas en los municipios de Gualsince, Erandique y Candelaria, esto producto de la falta de acompañamiento técnico puntual en estas últimas organizaciones, por parte de las instituciones acompañantes, y el poco tiempo de fundación en la mayoría de las mismas.
2. Respecto a decisiones institucionales que promueven la igualdad de género en las instituciones financieras en las cajas rurales, el 100% no posee un compromiso político para lograr la equidad de género en sus organizaciones, resultado de ello, el 100% de las organizaciones no poseen una política de género, de igual manera en sus reglamentos y acuerdos institucionales no evidencian acciones afirmativas para que las mujeres posean más facilidades de participación a nivel de la organización, como también al acceso de los servicios financieros y no financieros que ofertan las organizaciones.
3. En términos de participación en las membresías de las cajas rurales el 40% es representado por mujeres y un 60% por hombres; de igual manera, en cuanto a puestos de dirección, los hombres ocupan el mayor porcentaje de cargos en comparación a las mujeres, y esto responde a que la mujer posee más limitantes para participar, respecto al hombre, siendo una de las principales la poca disponibilidad de tiempo debido a la carga de trabajo del hogar.
4. En cuanto a los servicios de crédito ofertados por las cajas rurales a sus afiliados y afiliadas, el hombre accede mayoritariamente a los mismos; en primer lugar, los rubros que financia la caja según registro de crédito, en un 97.79% son dedicados para la agricultura, siendo esta actividad por generaciones realizada por el hombre; además, las mujeres no acceden a servicios de crédito para otras iniciativas, ya que en sus comunidades las oportunidades para implementar otro tipo de proyecto son poco probables, ya sea por falta de capacidades técnicas, recursos de disponibilidad local, falta de mercado, y poca disponibilidad de tiempo debido a la excesiva carga de trabajo reproductivo en el hogar por parte de las mujeres.
5. A pesar de los pocos ingresos que disponen las mujeres en comparación con los hombres, según los resultados encontrados, el monto promedio de ahorros retirables por persona, es superior al ahorro de las mujeres respecto a los hombres, y esto se debe a que las mujeres administran mejor sus recursos financieros, y expresan que confían más que los hombres en la caja rural.
6. Referente a los servicios no financieros ofertados por las cajas rurales a sus afiliados y afiliadas, términos de capacitación o asesoría técnica para la identificación e implementación de iniciativas económicas, ha sido para los hombres, ya que los servicios de crédito han sido orientados para el establecimiento y/o mejoramiento de cultivos que por generaciones el hombre ha implementado.

7. A la fecha los impactos de género en las cajas rurales más se evidencian, en el incremento en la membresía de las mujeres a las cajas rurales, y en como la mujer ha mejorado su propia estima como mujer para participar en espacios sociales y políticos; como por ejemplo, en algunos casos de las redes de mujeres, mesas de seguridad alimentaria municipal, patronatos y otras organizaciones de carácter social en la comunidad; y esto ha sido producto de ser partícipe de las cajas rurales y los procesos de formación en diferentes temas impartidos desde las cajas rurales, de parte de CASM y ASONOG.
8. Considerando la situación actual sobre la funcionalidad de las ICR, es notorio que existen debilidades en términos organizativos, administrativos, técnicos productivos, financieros y de gestión empresarial, principalmente en las ICR localizadas en los municipios de Candelaria, Gualsince y Erandique, y si esta situación no mejora, los resultados y cambios esperados propuestos en la estrategia de fortalecimiento y transversalización de género no se posible alcanzarlos en las ICRs.

7. Recomendaciones o sugerencias.

1. Actualmente en ninguna de las organizaciones financieras identificadas poseen un reglamento de crédito y ahorro por cada servicio ofertado, ya que únicamente solo se tienen acuerdos institucionales incluidos en el reglamento interno, por lo que hace necesario que cada organización elabore y apruebe tales reglamentos por separado por parte de la asamblea general, y en los mismos se incluyan acciones o medidas afirmativas para lograr la equidad de género en estos servicios.
2. Para lograr cambios más significativos y más a corto plazo, sobre la transversalidad de género en los servicios que ofertan las cajas rurales a su membresía, es necesario fortalecer la funcionalidad de las cajas rurales en términos organizativos, administrativos, financieros y de gestión, y este fortalecimiento deberá tener más énfasis en las cajas rurales de los municipios de Candelaria, Gualsince y Erandique, para ello también será necesario realizar un mapeo de instituciones con presencia en esta región con el propósito de coordinar y hacer sinergia para fortalecer tales aspectos a lo interno de las cajas.
3. Será necesario el desarrollo de capacidades en hombres y mujeres sobre temática de género en hombres y mujeres, con el propósito de sensibilizar a ambos para realizar una redistribución de las actividades a lo interno del hogar y sus responsabilidades en la realización de actividades económicas y sociales para hombres y mujeres.
4. Respecto a la Cooperativa Aguas del Congolon y la Central de Cajas del Municipio de Tomalá, ambas son estructuras que pueden considerarse una plataforma para realizar gestión e incidencia ante tomadores de decisiones a nivel municipal como regional, y coordinación para la búsqueda de apoyo al fortalecimiento de las estructuras financieras de base comunitaria; sin embargo, es necesario desarrollar capacidades en sus afiliados y afiliadas sobre temas de organización, administración, gestión empresarial, género, e incidencia principalmente.
5. Para generar el cambio que se espera respecto a lograr la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, es necesario que no únicamente se trabaje con las mujeres para que se genere el cambio esperado; ya que también hacer participar a los hombres contribuirá en la reducción del conflicto entre hombres y mujeres de acuerdo a los diferentes roles que se dediquen, a nivel del hogar y la comunidad

8. Referencias bibliográficas.

Banco Mundial, FAO y FIDA, 2012. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. Manual sobre Género en Agricultura. 938 p.

FAO, 2005. El Enfoque de Género en los PESA de Centroamérica. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. 38 p.

GASTEIZ, V. 1998. Guía Metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. 92 p.

Hidalgo, N. 2002. Género, empoderamiento y micro finanzas 308 p.

INAM, 2010. Política Nacional de la Mujer - II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 -II PIEGH. 202 p.

IICA, 2011. Organización y Fortalecimiento de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. 74 p.

Linda Mayoux, L y Hartl, M. 2009. Género y micro financiación rural: cobertura y empoderamiento para las mujeres. Guía para profesionales. 85 p.

Oxfam Ca, sf. HACIA LA JUSTICIA DE GÉNERO: Transversalizando la perspectiva de género en organizaciones campesinas. 40 p.

Oxfam GB, 2013. Liderazgo para la equidad de género. (Documentos varios, facilitados en procesos de formación impartido por Oxfam GB – Regional Latinoamérica y el Caribe.

Poder Legislativo de Honduras, 2000. Ley de Igualdad de Oportunidades. Decreto numero 34 - 2000. 21 p.

Poder Legislativo de Honduras, 2010. Ley de Municipalidades (actualizada al 23 de enero del 2010) Decreto numero 134 -10. 171 p.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012. Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2011. Honduras. 223 p.

Red de Desarrollo Sostenible-Honduras, 2007. Manual de Transversalidad de Género. 54 p.

9. Anexos.

1. Base de datos sobre Información cuantitativa obtenida por ICR, por municipio y el consolidado total de las 60 ICR, que respaldan el levantamiento de información cuantitativa del diagnóstico (versión digital Excel).
2. Cuadro descriptivo sobre información general de las 60 instituciones de financiamiento rural, participantes en el levantamiento del diagnóstico (en mismo incluye nombre de la caja rural, localización, años de fundación, y el nombre y número de teléfono, de 2 personas contacto de cada una de las 60 cajas rurales).
3. Guion metodológico para realización de las jornadas sectoriales.
4. Formato de cuestionario para entrevistas realizadas para la elaboración del diagnóstico, obtención de información cuantitativa.